



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

A : MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MACEDO
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

De : CYNTHIA REGINA ASTUDILLO GIL
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la expresión cultural Los Alzados - Runa Tusu de Pillpinto, del distrito de Pillpinto, provincia de Paruro, departamento de Cusco.

Referencia : PROVEIDO N° 000020-2023-DPI-PMP/MC (06MAR2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, mediante el cual la antropóloga María Luisa Lira Dorado, especialista de la Coordinación de Patrimonio Inmaterial de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, remitió el expediente técnico elaborado junto con la comunidad de portadores y la Municipalidad Distrital de Pillpinto para la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la expresión cultural *Los Alzados - Runa tusu de Pillpinto* del distrito de Pillpinto, provincia de Paruro, departamento de Cusco.

Al respecto, informo a usted que el expediente técnico en cuestión se encuentra en formato digital y se titula *Expediente técnico para lograr la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación Los Alzados - Runa Tusu de Pillpinto*. Está compuesto por ciento setenta y dos (172) folios, que presentan las siguientes secciones:

- Introducción, de dos (02) páginas.
- Fundamentación del expediente, de veinticinco (25) páginas, que incluye la descripción de la expresión cultural, su importancia y trascendencia.
- Base legal, de una (01) página, referente a la importancia legal a nivel internacional y nacional de la salvaguardia del patrimonio cultural en todas sus manifestaciones.
- Capítulo I, de cinco (05) páginas, con información general sobre la expresión cultural (ubicación y calendario festivo).
- Capítulo II, de ocho (08) páginas, con referencias históricas de la provincia de Paruro y del distrito de Pillpinto.
- Capítulo III, de veinticinco (25) páginas, sobre la trascendencia histórica y simbólica de la expresión cultural.
- Capítulo IV, de treinta y dos (32) páginas, sobre el estado de la expresión cultural en la actualidad.
- Capítulo V, de diecisiete (17) páginas, sobre el proceso de transmisión de la expresión cultural.
- Capítulo VI, de ocho (08) páginas, sobre la salvaguardia de la expresión cultural. Esta sección incluye un mapeo de actores y el Plan de Salvaguardia (riesgos y amenazas que afectan a la expresión cultural).
- Lista de participantes para la elaboración del expediente técnico, de cuatro (04)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

páginas.

- Glosario, de dos (02) páginas.
- Bibliografía, de tres (03) páginas.
- Anexos, de diecinueve (19) páginas, que contienen los siguientes documentos:
 - Una (01) página correspondiente al *Oficio N° 110-2022-A-MDP/P/C* del 10 de mayo de 2022, mediante el cual la Municipalidad Distrital de Pillpinto, dio a conocer que, a través *Ordenanza municipal N° 006-2022*, el Consejo Municipal declaró a la danza *El Alzado de Pillpinto - Runa Tusu*, como patrimonio cultural inmaterial del distrito de Pillpinto, en razón de lo cual solicitó a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco elaborar el expediente técnico y elevar la propuesta para la declaratoria de dicha expresión cultural como Patrimonio Cultural de la Nación al Ministerio de Cultura.
 - Dos (02) páginas correspondientes a la *Ordenanza Municipal N° 006-2022* del 10 de abril de 2022, mediante el cual el Consejo Municipal declara como patrimonio cultural inmaterial del distrito de Pillpinto a la manifestación cultural danza "*El alzado del Pillpinto - Runa T'usu*".
 - Dos (02) páginas correspondientes al *Informe N° 0000102-2022-CPI/MC* del 31 de mayo de 2022, mediante el cual la Coordinación de Patrimonio Inmaterial remitió a la Subdirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco el análisis técnico donde recomienda iniciar el proceso de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la danza "*El alzado del Pillpinto – Runa tusu*".
 - Una (01) página correspondiente al *Proveído N° 007432-202-SDDPCDPC/MC* del 12 de mayo de 2022, mediante el cual la Subdirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural deriva a la Coordinación de Patrimonio Inmaterial el *Oficio N° 110-2022-A-MDP/P/C* de la Municipalidad Distrital de Pillpinto requiriendo evaluación técnica e informe respectivo.
 - Ocho (08) páginas correspondientes al *Acta de validación de la información y compromiso para la salvaguardia* de la expresión cultural del 09 de noviembre de 2022. Dicho documento incluye el compromiso de elaborar cada cinco años un informe detallado sobre el estado de la expresión cultural. Además, incluye siete (07) páginas suscritas por autoridades locales, pobladores, devotos de la Virgen Asunta, portadores de la expresión cultural, equipo técnico de la Coordinación de Patrimonio Inmaterial de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, entre otros.
 - Dos (02) páginas correspondientes al *Acta de Constitución del Comité de elaboración del expediente técnico para la declaración como Patrimonio Cultural de la Nación de la danza Alzados del Distrito de Pillpinto* del 13 de julio de 2022. Dicho documento cuenta con las firmas de autoridades locales, pobladores, devotos de la Virgen Asunta, portadores de la expresión cultural, equipo técnico de la Coordinación de Patrimonio Inmaterial de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, entre otros.
 - Una (01) página correspondiente a la *Lista de participantes en taller informativo sobre la importancia de la patrimonialización de una expresión cultural y toma de acuerdos conjuntos para elaborar el expediente técnico de la danza "Los Alzados de Pillpinto"* del 13 de julio del 2022. Dicho documento cuenta con las firmas de los participantes entre quienes figuran integrantes del colectivo de portadores, autoridades locales, trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pillpinto, miembros del equipo técnico de la Coordinación de Patrimonio Inmaterial de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, entre otros.
 - Una (01) página correspondiente al *Acta de Reunión para la elaboración de*



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

Acciones de Salvaguardia de la expresión cultural "Los Alzados - Runa Tusu de Pillpinto" del 22 de octubre de 2022. Dicho documento cuenta con las firmas de representantes de la Municipalidad Distrital de Pillpinto, portadores de la expresión cultural y miembros del equipo técnico de la Coordinación de Patrimonio Inmaterial de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

- Registro fotográfico, de cinco (05) páginas, en los que se presentan diecinueve (19) imágenes que ilustran el proceso de elaboración del expediente técnico, de las reuniones con la comunidad de portadores de la expresión cultural, así como las reuniones y entrevistas a la comunidad de portadores.

También, cabe indicar que, a través del Informe 000110-2022-CPI-MLD/MC, la antropóloga María Luisa Lira Dorado, especialista de la DDC Cusco, presentó a la de la Coordinación de Patrimonio Inmaterial de dicha DDC tres (03) enlaces electrónicos a la plataforma Google Drive, los cuales se componen de la siguiente información:

- Una carpeta titulada *Alzados en la procesión de su santa patrona*, la cual contiene cuatro (04) fotografías en alta calidad sobre la expresión cultural.
- Una carpeta titulada *Coreografías*, la cual contiene catorce (14) fotografías en alta calidad sobre la expresión cultural.
- Una carpeta titulada *Personajes de los alzados*, la cual contiene dieciocho (18) fotografías en alta calidad sobre la expresión cultural.

El expediente técnico fue examinado en su totalidad, por lo que, a partir del análisis llevado a cabo, informo a usted lo siguiente:

Según describiera el antropólogo Nathal Wachtel¹, a inicios de la colonia surge un tipo de danza a la que se denominaba como de resistencia. También, de acuerdo al antropólogo Luis Millones², fue a inicios de la colonia que existió la creencia utópica del orden social andino, con una ideología fuertemente asociada al antiguo orden inca y a los sistemas de creencias indígenas, todo lo cual pervivió a través de nuevas formas de expresiones culturales, como las danzas. Estas surgirían como mecanismos de resistencia de los indígenas frente a los acontecimientos históricos de la conquista, adquiriendo la capacidad de adaptación y transformación como respuesta a las nuevas formas culturales impuestas.

Simbólicamente, estas danzas representan el enfrentamiento de lo inca con lo español, expresando los principios de la dualidad andina de los opuestos complementarios y recuperando la ritualización prehispánica a través de la composición estética coreográfica. A su vez, estas danzas rescataban los usos tanto de la vestimenta española de parte de los indígenas, como el de las máscaras, lo que permanecería vigente en la memoria colectiva, configurando nuevas identidades y movilizaciones indígenas.

¹ Wachtel, N. (1976). La Danza de la Conquista. En N. Wachtel, *Los Vencidos, los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza editorial.

² Millones, L. (2021). Introducción. En Caverro Carrasco, R. (2021). *Dominación Colonial y Resistencia Andina: Una lectura antropológica del Taki Oncoy Liberador*. Ayacucho: Pres: editores- impresores.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"
"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"

Vale mencionar que, de acuerdo a la musicóloga Chalena Vásquez³, en 1781 se extendió una prohibición de *takis* (puestas en escena que reunían canto, música, danza y parlamentos sobre mitos o hechos históricos, con personajes enmascarados) y danzas indígenas, según se precisó en las sentencias a los líderes de la mayor rebelión anticolonial registrada en Hispanoamérica, José Gabriel Condorcanqui "Túpac Amaru II" y Micaela Bastidas: "Prohíbase funciones, comedias y representaciones y todo aquello que les recuerde a sus antepasados". En consecuencia, los personajes, las coreografías, las historias o los mitos que se contaban y se cantaban, pasaron a la clandestinidad, aunque también se empezaron a emplear nuevos símbolos a través del sincretismo religioso. Así, los cantos dedicados a la *pachamama* se convirtieron en cantos a las Vírgenes y Santos católicos; mientras que las danzas que antes representaban batallas entre Incas y Qollas, se transformaron en danzas de adoración a alguna *Mamacha* o Virgen, o a un Santo Patrón, como hasta hoy en día.

Ahora bien, lo anteriormente descrito se asocia a la expresión cultural los *Alzados Runa Tusu de Pillpinto*, siendo este lugar uno de los nueve (09) distritos que conforman la provincia de Paruro, en el departamento de Cusco. Pillpinto, considerado el distrito más pequeño, comprende en su jurisdicción administrativa al centro poblado del mismo nombre y las comunidades de Pillpinto (ubicado en el mismo centro poblado de la capital distrital), Ccahuatura, Ccapa y Taucabamba. De acuerdo a testimonios recabados con la comunidad de portadores, no existe un registro histórico de cuando exactamente empezaron a realizar esta expresión cultural, pero manejan dos versiones: la primera, señala que ya existía desde la época colonial bajo la denominación de *Runa Tusu* y que recreaba el rol de los *kurakas* del *ayllu*; mientras que la segunda indica que los Alzados tendrían su origen en los tiempos de los movimientos indígenas liderados por Túpac Amaru II.

En tal sentido, esta expresión cultural rememoraría la participación de los indios alzados en la batalla del Puente de Pillpinto, quienes acompañaron a Tomasa T'ito Condemayta, cacica de Acos, y lograron la retirada del ejército español que incursionaba por Paruro. Los portadores señalan que los Alzados de dicha época se habrían cubierto los rostros con máscaras de cuero para no ser reconocidos por sus enemigos, al igual que tenían la misión de transportar los mensajes dirigidos a Túpac Amaru II y Micaela Bastidas.

En Pillpinto existen versiones orales transmitidas por generaciones que asocian a los *Alzados Runa Tusu* con el mito de la aparición de la Virgen Asunta, hacia finales del 1890 e inicios de 1900, cerca de Yarqha Pata, espacio sagrado vinculado a la presencia de un manante denominado *Niwachayuyq*. La tradición oral indica que la Virgen permanecía inamovible en el sitio de su aparición y que, a través de la revelación en sueños de sus devotos, solicitaba que solo los Alzados podrían trasladarla hacia el centro poblado, siendo considerados como sus hijos predilectos y guardianes.

Esta interpretación mítica no solo fundamenta la aparición de la Virgen Asunta, si no que le brinda sentido a la presencia de los *Alzados Runa Tusu de Pillpinto* en las celebraciones festivas en honor a la Santa Patrona; así como le otorga una legitimidad de antigüedad a esta expresión cultural. Igualmente, permite entender la relación de la Virgen con los Alzados, quienes durante las festividades cumplen una doble función: por un lado, son guardianes de la Virgen y mantienen el orden durante la procesión,

³ Riveros Vásquez, K., & Chalena Vásquez Rodríguez, R. E. (2021). Los Takis: existencia sincrética del arte integral prehispánico en las danzas de las fiestas patronales del Perú. El caso de Paucartambo. *Boletín de Música* #56, 29-49.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"
"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

misa y bendición, acompañando a los Mayordomos o *Carguyoq* en todas sus actividades; mientras que, por otro lado, sus actuaciones burlescas y satíricas son consentidas por los devotos o feligreses durante las festividades, lo cual les confiere una función simbólica y ritual.

Sobre el carácter de los *Alzados Runa Tusu de Pillpinto*, la antropóloga Deborah Poole⁴ indica que el "alzado" como personaje hace referencia a los rebeldes, amotinados e insolentes, y conforma uno de los varios grupos de baile en Cusco que representan a payasos, rufianes o "salvajes", mientras emplean un estilo coreográfico en el que impera la improvisación. La particularidad de los "alzados" radica en la recreación de los roles y funciones de personajes de la época prehispánica y colonial, a la vez que ejecutan coreografías relacionadas a los roles de las autoridades tradicionales.

Asimismo, Deborah Poole⁵ refiere que la danza del "alzado", propia de los pueblos de Pillpinto y Pampak'ucho, es ejecutada por varones jóvenes, quienes, durante la mayor parte de la ejecución del baile, se burlan y satirizan con gestos incluso obscenos a otros grupos de danza más serios, con el fin de ridiculizarlos. Igualmente, los "alzados" simbolizan el caos y el desorden constantemente durante la festividad religiosa en la cual se presentan, por lo que, por ejemplo, gritan, ríen y cuentan chistes obscenos en voz alta, mientras una solemne procesión se encuentra a la mitad de su ruta en una determinada plaza.

Por otro lado, para la ejecución de sus coreografías, los *Alzados Runa Tusu de Pillpinto* utilizan un vestuario que representa a elementos tanto de la época prehispánica, como de la colonial, a través del cual recrean los roles y funciones de aquella época. Esta indumentaria ha variado a través del tiempo debido al acceso a nuevas materias primas y por la adaptación a los tiempos actuales, y se compone actualmente de las siguientes piezas:

- Montera, especie de sombrero de forma ovalada y de color negro y grecas amarillas. Antiguamente, esta pieza tenía forma circular y era más grande, y se elaborada con paja en su variedad *q'oya*, que luego se forraba con tela de bayeta (tela de lana de oveja tejida en telar) de color rojo, verde y blanco. La parte superior se cubría con tela de pana color negro y con adornos de grecas de color amarillo o blanco bordado y, finalmente, se cosía un sujetador o *watu*.
- Chullo o *ch'ullu*, gorro con orejeras y pompones (*ch'aparas*), tejido con lana sintética de colores. Antiguamente, esta pieza era elaborada con lana de ovino de diversos colores, sin pompones.
- Máscara o *uya qara*, confeccionada con lana prensada de ovino, con diseño de nariz prominente y bordados que representan las cejas, los ojos, la nariz y la boca. También, las máscaras se adornan con bordados de mariposas, corazones, entre otros motivos. Antiguamente, las máscaras eran elaboradas con cuero caprino.
- Camisa de tela blanca.
- Chaleco de tela negra, con botones. Antiguamente, era hecho de bayeta, tela de lana de oveja tejida en telar.

⁴ Poole, D. (1991). Rituals of movement, rites of Transformation: Pilgrimage and dance in the Highland of Cuzco, Perú. En R. N. Crumire, & A. Morinis, *Pilgrimage in Latin América* (págs. 307-338). Nueva York: Nueva York Greenwood Press.

⁵ Poole, D. (1991). Rituals of movement, rites of Transformation: Pilgrimage and dance in the Highland of Cuzco, Perú. En R. N. Crumire, & A. Morinis, *Pilgrimage in Latin América* (págs. 307-338). Nueva York: Nueva York Greenwood Press.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuyi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"
"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

- Chalina, bufanda de hilo con representaciones de iconografías andinas. En décadas anteriores, la chalina era elaborada con lana de oveja y contaba, también, con representaciones de iconografía andinas; aunque era de mayor tamaño y llegaba hasta las rodillas del danzante.
- Fundillos o *ukhuna* de tela blanca con bordados de flores en la parte inferior, hechos con hilos de color rojo y azul.
- Pantalones negros de bayetón, tela tupida de lana, con orejilla o *wich'uchu* en los bordes laterales de cada lado. Antiguamente, los pantalones eran hechos de bayeta, tela de lana de oveja tejida en telar.
- Faja o *chumpi* multicolor, confeccionada de lana de ovino y con representaciones de iconografías andinas.
- Cinchón, cinturón con bolsillos que es elaborado con cuero y textil colorido tejido en telar.
- Medias de color rojo.
- Zapatos de cuero negro. Anteriormente, usaban botas.
- Varas, hechas con rollizos de madera de sauce. Están talladas y presentan la figura de una cruz en la parte superior y en espiral, mientras que la parte final de la vara termina en punta.
- Bastón, hecho con ramas del arbusto nativo *waranway* o *lloq'e*.
- Chicote de tres puntas, también llamado San Martín, el cual es elaborado con cuero trenzado de vacuno.

Por su parte, en la ejecución de las coreografías de los *Alzados Runa Tusu de Pillpinto*, los danzantes encarnan los siguientes personajes:

- *Tayta* alcaldes: son dos personajes que representan a los *varayuq* o autoridades de la época de la Colonia, encargados de poner orden y reglas para el adecuado comportamiento de los Alzados o Runas. Asimismo, son los que dan la orden, para ejecutar las coreografías y el cambio del tono o sonido del tambor o *qasa*. Cuando los alzados realizan o hablan alguna irreverencia, los *tayta* alcaldes les azotan en las nalgas con un chicote, constantemente.
- Regidor y albaser: representan a autoridades de la época de la Colonia. Bailan detrás de los alcaldes, un regidor en una fila de danzantes y el albaser en la otra fila. En ausencia de uno de los *tayta* alcaldes por algún inconveniente, pueden asumir su responsabilidad momentáneamente. Otra de sus funciones es acompañar a los *tayta* alcaldes a sus casas, como signo de respeto, al igual que tienen la obligación de velar por la integridad física de todos los Alzados en general, en caso de que alguien les falte el respeto.
- Danzantes: también denominados runas, quienes ejecutan las coreografías, bajo la dirección de los *tayta* alcaldes.
- Tamborero: ejecuta el tambor o *qasa*. Acompaña a los Alzados durante toda la festividad.
- *Kurakas* y caciques: representan a la autoridad del ayllu de la época prehispánica y colonial, respectivamente. Son considerados como guías espirituales y consejeros, encargados de mantener la originalidad de la expresión cultural. Participan activamente en el *T'eqmo* y el ritual del *Aycha Ch'utay*, ambas actividades que se describirán más adelante.
- Sargentos: representan a autoridades de la época de la Colonia. Son personajes de respeto y consejeros de los Alzados, y apoyan a los *Kurakas* y *Caciques* en la realización del Alzado *Yuyachiy*: cada 1º de agosto, se hace un recordatorio a los



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"
"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

Alzados sobre su compromiso de participar en la Fiesta de la Virgen Asunta, de mediados de agosto.

- Capitanes o *qollanas*: representan a las autoridades a cargo del cultivo de la chacra, sobre todo del aporque del maíz en las zonas productoras. Estos personajes recientemente han culminado su responsabilidad de alcalde o *varayuq*, y encabezan el Alzado *yuyachiy*.

Cabe resaltar que estos tres (03) últimos personajes son encarnados por personas que ya cumplieron con ser danzantes y ya ocuparon todos los grados o cargos dentro de la organización, por lo que son considerados como los "jubilados" de la danza. Por ello, son los consejeros de los *tayta* alcaldes y de los Alzados en lo que respecta a las costumbres, coreografías, y normas de convivencia.

Por otro lado, los siguientes roles son asumidos por los propios Alzados mientras dura la festividad:

- Campanero o *campana q'asuq*: encargado de repicar la campana de la torre del templo, durante los días de la festividad, para anunciar la celebración de las misas y las procesiones de la Virgen Asunta. Cuenta con la anuencia del campanero oficial de la parroquia.
- El aguatero o *unu apaq*: encargado de acarrear agua para regar los patios y la puerta de entrada de las viviendas de las autoridades, la plaza principal y las calles donde viven las autoridades, vecinos notables y los alzados jubilados.
- Barredor o *pichaq*: a cargo de elaborar escobas con las fibras obtenidas del arbusto *p'ispita* o de la retama. Barren los patios, las puertas de entrada y las calles donde viven las autoridades, vecinos notables y los *Kurakas* (ex danzantes de Alzados).
- Recolector de basura o *q'operu*: encargado de juntar los desperdicios de las calles y los domicilios de las autoridades y vecinos notables, a los cuales visitan. También, simulan llevarse la basura.
- Recolector de cenizas o *usphero*: responsable de retirar la ceniza de los fogones de las cocinas de las autoridades y vecinos a los cuales visitan. También, limpian o trasladan las cenizas de las fogatas que realiza el sacerdote de la festividad en la plaza principal de Pillpinto.
- Oídor o *uyapakuq*: encargado de escuchar si alguien habla mal de sus alcaldes o integrantes. Es decir, es el "chismoso" de la danza.
- Investigador o *k'uskiq*: responsable de investigar sobre la desaparición de las pertenencias de los integrantes de la danza, como prendas de vestir, en caso de pérdida o robo, durante las noches de diversión. También, son encargados de llevar la cuenta sobre el dinero recabado por los Alzados para la adquisición de insumos, como carne de cerdo, para el convido que realizan el día de la corrida de alzados o *runa turus*, durante la festividad de la Virgen Asunta. Este dinero es entregado al alcalde.
- *Chaski*: encargado de repartir las comunicaciones u órdenes, que da el despacho del alcalde, para las autoridades, párroco, sargento, capitán, *kurakas* y/o vecinos notables.
- *Ch'usñador*: este cargo es asumido por aquellos más proclives al consumo de bebidas alcohólicas, ya que se desplazan por todos los espacios durante la festividad y comparten con el público. No está junto a los Alzados.
- Ambulancia y/o taxi: son dos Alzados y están encargados de recoger a todas las personas que se encuentren en estado etílico que no pueden dirigirse por sí mismos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"
"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

a sus casas. Los Alzados los llevan de la mano mientras gritan que son de una ambulancia o taxi, y por este servicio reciben una recompensa simbólica en dinero por parte de los familiares o la misma persona. Dichas recompensas son recolectadas para la corrida de Alzados o *runa turus*, que se realiza durante la festividad de la Virgen Asunta.

- *Waylluq*: personaje carismático, el que para enamorando a todas jovencitas del lugar y las danzantes de las diferentes comparsas.
- Esquinero, soplón o *pakallapi willaq*: encargado de pararse en las esquinas y observar la participación de los alzados, por encargo del alcalde, quien trata de ocultarse o escaparse cuando los danzantes sospechan de él.
- *Tukuy rikuq*: personaje que todo ve, pues observa el comportamiento de los Alzados para que luego sean ajusticiados.

Todos los roles anteriormente descritos son simulaciones que realizan los Alzados, hablando en voz falsete y en quechua, realizando bromas a las personas y manteniendo el carácter jocoso, durante toda una festividad, para generar las risas del público.

Por otro lado, la estructura coreográfica de los alzados consta de nueve (09) movimientos coreográficos, los que se ejecutan en el siguiente orden:

- 1) Marcha o inicio: los Alzados se alinean en dos columnas y, con bastones en el hombro, marchan en la procesión de la festividad en tanto guardianes de la Virgen.
- 2) *Watanakuy*: en dos columnas, los Alzados se colocan frente a frente e inician el *wayrachicuy* (ventearse).
- 3) Molino: alineados en sus columnas, los Alzados dan vueltas en sus mismos sitios. Estos movimientos los realizan con agitaciones, como si estuvieran temblando.
- 4) Pasa pura o *vara takay*: los danzantes bailan en dos columnas, frente a frente. Cruzan por el medio, entre los alcaldes, levantando sus bastones.
- 5) Alza prima: los danzantes colocan los bastones al hombro y empiezan a marchar en el mismo sitio. Al mismo tiempo, los alcaldes intercambian los espacios por el centro de las columnas y se cruzan mientras levantan sus varas y mueven sus chicotes, en señal de defensa.
- 6) *Sara muchhay*: los Alzados se encuentran en sus columnas, con sus bastones en mano, mientras bailan, zapatean y se balancean de derecha e izquierda durante el pasacalle.
- 7) *Vara p'anay*: los alcaldes se colocan en la parte delantera y trasera de la columna, mientras con una mano sostiene sus chicotes y con la otra mano colocan las varas a altura del ombligo, con la punta hacia afuera. A su vez, los danzantes de cada fila pasan golpeando con sus bastones a las varas de los alcaldes. Estos últimos controlan a los danzantes con los chicotes, para que no se excedan al momento de golpear las varas.
- 8) *Sonqonakuy*: los alzados están colocados en dos filas, zapatean y entrelazan sus bastones en parejas, realizando movimientos de ida y vuelta. Luego, los alcaldes pasan por debajo de los bastones y, enseguida, los demás.
- 9) Molino de salida: los alcaldes ordenan juntarse en un círculo para formar un molino, al grito de *Huayrachiy Huy*.

En lo que respecta a las festividades en las que participan los *Alzados Runa Tusu de Pillpinto*, la principal es la Fiesta de la Virgen Asunta, ya mencionada, la cual se lleva a cabo del 14 al 18 de agosto. En el marco de festividad, los Alzados tienen como costumbre realizar, cada 1º de agosto, el Alzado *yuyachiy* o recordatorio, entre ellos, para que participen en la Fiesta de la Virgen Asunta de ese año. Previamente, los



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarensi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

kurakas, caciques, sargentos y capitanes o *qollanas* se organizan para contratar los servicios de odres y sus respectivos burros de carga, así como de la compra del cañazo, bebida alcohólica hecha con el jugo de la caña de azúcar. Además, el *kuraka* contrata a un tamborero o músico, mientras que el sargento alquila el tambor o *qasa*.

Como autoridades, todos portan sus varas, chicote y sombrero de paño, y se movilizan en horas de la mañana casa por casa, al son del tambor, acompañados por algunos Alzados como ayudantes que llevan a los burros con la carga de los odres, llenas de cañazo. Visitan a los padres y/o esposas de los alzados para realizar el recordatorio del compromiso para preparar y distribuir la comida tradicional, denominada *ranza paja* (se compone de *lisas uchu*, *p'esque* de quinua y *yuyu hawch'a*, hecho a base de nabo seco remojado). Todos comparten en la casa del capitán, lo cual garantiza el compromiso de los Alzados para participar en la festividad. Igualmente, los Alzados deberán comprometerse a realizar el *t'eqmo* o convido de platos tradicionales durante la festividad de la Virgen Asunta.

El 14 de agosto, en horas de la tarde, y siendo la víspera de la Fiesta de la Virgen Asunta, los Alzados se concentran en la plaza principal de Pillpinto junto con las demás comparsas, con el prioste o *carguyuq* mayor, y con toda la feligresía, para participar de una misa. En horas de la noche, participan en la quema de los juegos artificiales, realizan bromas y acompañan al prioste a su casa, denominada como ramada o casa del cargo. El 15 de agosto, a las 4 de la mañana, el prioste instala una fogata en la plaza principal, como aviso de que está iniciando la Fiesta de la Virgen Asunta. Los Alzados van vestidos con ponchos y sombreros, y se encargan de llevar *k'intus* de hojas de limón, los cuales colocan en los sombreros de los asistentes. A las 7 de la mañana, aproximadamente, el prioste pide que se sirva la tradicional *q'aspa*, asado del costillar de vacuno, con pan de trigo, acompañado de mate o té caliente. Los Alzados se retiran antes de las 8 de la mañana para cambiarse de ropa.

A las 10 de la mañana se realiza la misa en el atrio del templo, para lo cual los Alzados se encargan de sacar la imagen de la Virgen hacia la puerta del templo. La celebración de la liturgia se realiza con la participación del prioste, familiares, amigos, devotos del pueblo y la participación de 20 comparsas, entre ellas la de los *Alzados Runa Tusu de Pillpinto*. Al mediodía, se da inicio a la procesión de la imagen de la Virgen Asunta, que es cargada por miembros de las distintas comparsas alrededor de la plaza. Durante la procesión, los Alzados se suben al campanario del templo, al techo de alguna casa, a un balcón y con la voz en tono falsete bromean con toda la feligresía. A la 1 de la tarde, los Alzados presentan su coreografía frente al atrio del templo, junto a otras comparsas. A las 2 de la tarde, una vez concluida la procesión, los Alzados acompañan al prioste y su familia a la ramada, realizando durante este recorrido el paleo: usando sus chalinas y sus bastones, forman una especie de arco para que pase el prioste, hasta llegar a la ramada.

El 16 de agosto, de 10 de la mañana hasta el mediodía, se realiza la misa y la procesión. De 2 a 4 de la tarde se realiza la visita a las *albanapata*, considerados espacios de reencuentro de los pillpinteños. Las *albanapata* se desarrollan en los barrios Qollana y Qaywa, en donde los *carguyuq* menores, con el acompañamiento de música tradicional de banda y guerra, ofrecen comida y bebida a la feligresía, a los danzantes de las comparsas, a sus familiares y amistades. Los Alzados participan llevando *k'intus* de hojas de limón, que reparten para adornar el sombrero de cada asistente haciendo bromas.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"
"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

El 17 de agosto, dos personas con el cargo o *carguyuyq* de albero se instalan desde las 4 de la mañana en una *albanapata*, junto con los Alzados, demás comparsas y la feligresía. A las 10 de la mañana se realiza la misa y luego la procesión, mientras que, a las 3 de la tarde, el albero sale acompañado de sus familiares y amistades a la plaza de Pillpinto, donde se unen los Alzados y otras comparsas para dirigirse hacia la *albanapata*, nuevamente.

El 18 de agosto, último día de celebración, los Alzados realizan el *t'eqmo* o convido, durante el cual invitan platos tradicionales en el patio de la casa de uno de los Alzados. Para ello, los alcaldes designan a las personas que ayudarán a servir la comida (*mikhuy servicio*) y bebidas (*ch'uuya servicio*), así como al cabrero o encargado de recoger los bastones de los Alzados. Ese mismo día, se lleva a cabo el *docey* o *docesqa*, que consiste en pasear un burro ataviado con jaquimones y esquelas (llamados *sinceraje*), el cual va cargado de odres vacíos, adornados con banderines de tela de tocuyo de distintos colores, para pedir a la población que contribuya con el cañazo para el *runa turu*. Este último, también denominado como corrida de Alzados, es un juego tradicional que simula ser una corrida de toros: un Alzado hace las veces del toro al colocarse las astas de este animal en la cabeza, mientras que los demás Alzados capean con sus chalinás como si fuesen toreros. Todo ello es realizado acompañado por música tradicional de banda y guerra, ante la vista de toda la feligresía.

De igual manera, el 18 de agosto se ejecuta el ritual disciplinario de los Alzados, denominado *aycha chutay*. Este empieza cuando el alcalde solicita al cabrero que recoja y traiga los bastones de todos los Alzados. Luego, el alcalde pregunta tres veces a todos los Alzados "*¿Tayta inkakuna? ¿Vara lloqsinqachu icha manachu?*" (*¿Va a salir la vara o no?*), a lo que responden primero con bromas, hasta que contestan "*Lloqsinqan*" (Sí, va a salir). Después, los Alzados se acusan entre sí sobre quiénes cometieron errores, se portaron mal durante la procesión, en los convidos, en las *albanapatas*, entre otros. Acto seguido, el alcalde entrega la vara a una de las autoridades, normalmente un *kuraka*, quien a partir de ese momento continuará con el ritual. El *kuraka*, ya con la vara y chicote en mano, pregunta hasta tres veces "*¿Aycha kanchu icha manachu?*" (*¿Hay carne o no?*), en referencia a si admiten haber cometido faltas o no. Los Alzados siguen acusándose entre sí, hasta que se identifica a los más irrespetuosos, que son puestos de bruces en el suelo, para ser castigados. Reciben tres chicotazos, les hacen arrodillar, pedir disculpas y rezar, todo ello de forma simbólica.

Es importante resaltar que los Alzados - Runa Tusu de Pillpinto no solo participan en la Fiesta de la Virgen Asunta, la principal festividad en la que intervienen, sino también en la Fiesta del Señor de Pampakucho del distrito de Colcha (provincia de Paruro, Cusco), en las festividades religiosas del distrito de Acos (provincia de Acomayo, Cusco), en la peregrinación al Santuario del Señor de Qoyllurit'i (provincia de Quispicanchi, Cusco). De igual forma, los migrantes pillpinteños en Lima recrean a los Alzados - Runa tusu en festividades tanto en la comunidad de Sullukuyuyq (provincia de la Convención, Cusco) y en la ciudad de Lima.

Ahora bien, luego de haber hecho un recuento sobre la expresión cultural *Los Alzados - Runa Tusu de Pillpinto* y su participación en la Fiesta de la Virgen Asunta, la principal festividad en la que intervienen, cabe hacer hincapié en la trascendencia que tiene para los pobladores de Pillpinto. De acuerdo a la información revisada, esta expresión cultural tiene un origen ancestral, consistiendo en la recreación del rol de los *kurakas* del *ayllu* en tiempos prehispánicos, así como de la resistencia de los indígenas durante



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuyi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"
"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

tiempos de la Colonia. Actualmente, el uso de la máscara en la ejecución de la coreografía cumple la función de transformar al danzante en el personaje del Alzado, permitiéndole ejercer la capacidad de ser anónimo como individuo, de convertirse en un personaje satírico, y de ser capaz de recrear los roles de las autoridades tradicionales prehispánicas y coloniales, activando la memoria colectiva.

Por otro lado, tal como manifiestan los portadores, desde la niñez muchos de ellos se motivaron e ilusionaron por ser parte de la comparsa de los Alzados, observando a sus mayores al participar en la Fiesta de la Virgen Asunta. De esta forma, los conocimientos asociados a esta expresión cultural son transmitidos de generación en generación, quedando como un legado, incluso intrafamiliar, que es asumido con orgullo. No obstante, cabe resaltar que, hasta hace aproximadamente 10 años, los *Alzados Runa Tusu de Pillpinto* estaban conformados por dos grupos, procedentes de los barrios Qollana y Qaywa, pero en la actualidad participa solamente un solo grupo de Alzados, con integrantes de ambos barrios. Esto se debe a que muchos jóvenes han migrado a la ciudad del Cusco y a otras regiones del país, por lo que la transmisión de los conocimientos asociados a la expresión cultural en cuestión podría debilitarse. En vista de ello, la comunidad de portadores encuentra de sumo interés la preservación de sus conocimientos para que sean legados a las nuevas generaciones.

Por todo lo expuesto, esta Dirección considera pertinente la declaratoria de la expresión cultural *Los Alzados - Runa Tusu de Pillpinto*, del distrito de Pillpinto, provincia de Paruro, departamento de Cusco, como Patrimonio Cultural de la Nación, en virtud de la importancia y trascendencia que tiene tanto para el fortalecimiento la memoria histórica colectiva, como para la construcción de la identidad cultural intergeneracional y el sentido de pertenencia de los habitantes de Pillpinto y del departamento de Cusco.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,
(Firma y sello)

CAG
cc.: cc.: